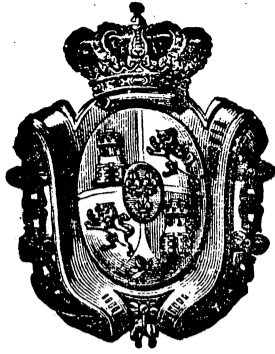


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Siendo notorio que D. Manuel Matheu, vecino de esta corte, se ocupa de buscar aguas ascendentes en su misma casa, calle de Espoz y Mina, y que ha profundizado ya cerca de 400 pies; considerando que esta indagación puede ser de grande utilidad para el conocimiento de la constitucion geológica del suelo de Madrid, y para el aumento de su riqueza, salubridad, aseo y ornato, en el caso de que se encuentren aguas abundantes; considerando asimismo que es muy conveniente añadir á los esfuerzos del interesado las luces que puede prestar la ciencia, bien sea para asegurar el éxito del ensayo, bien para economizar gastos y precaver los inútiles, bien por último para proponer al Gobierno los auxilios que esté en su mano dar á tan útil empresa, se ha servido mandar la Reina (Q. D. G.) que una comision, compuesta de V. S. en calidad de director general de agricultura, del ingeniero jefe del distrito de Madrid D. Francisco Echanove, y de los profesores D. Donato Garcia, que lo es de mineralogia; D. Antonio Moreno, de química; D. Gerónimo del Campo, de la escuela de caminos y canales; D. Rafael Amar, de geologia en la escuela de minas; D. Mariano de la Paz Graells, de zoologia en el museo de ciencias naturales, y D. Julian Gonzalez Soto, director del instituto de Gerona y profesor de ciencias físicas, se reuna inmediatamente, acuerde y ponga en ejecución los trabajos que juzgase oportunos para informar sobre los puntos siguientes:

- 1.º Cual sea la naturaleza de las rocas, minerales y fósiles que va encontrando la sonda; terrenos á que pertenecen, y orden de superposicion de las capas.
- 2.º Qué terrenos y rocas habrá de atravesar probablemente la sonda en lo sucesivo.
- 3.º Qué esperanzas podrán fundarse de encontrar agua ascendente, y en qué terreno y rocas.
- 4.º Una descripción de la sonda, cabrestante y demas medios mecánicos empleados, sus ventajas sobre el antiguo método de perforacion y mejoras de que sea susceptible. S. M. juzga ocioso encarecer á la comision la importancia de este servicio, al cual espera asimismo que se asocie el propietario de las obras emprendidas, permitiendo las visitas y reconocimientos que sin ocasionarle extorsion faciliten el desempeño de este encargo, á cuyo fin es la voluntad de S. M. que se le traslade con recomendacion esta Real orden.

De la misma lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes, advirtiéndole que los gastos que á la comision ocurran serán abonados por este ministerio. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1847. = Pastor Diaz. = Sr. director general de Agricultura y Comercio.

Agricultura.

Enterada la Reina (Q. D. G.) de las dilaciones que se observan en los expedientes sobre la apertura de la acequia de la Sollana y la construccion del nuevo cauce de la acequia mayor de la villa de Liria, ambos de esa provincia, y cuya resolucion pende del reconocimiento facultativo del ingeniero; á fin de que ni en este ni en ningun otro caso padezcan los intereses públicos ni los particulares por el entorpecimiento de ese servicio, oidas las direcciones de Obras públicas y Agricultura y Comercio, se ha dignado disponer lo siguiente:

1.º Que siendo los gefes políticos los gefes superiores de la administracion en las provincias, el gefe y los ingenieros del distrito están en el deber de obedecer sus órdenes con respecto á los reconocimientos, planos y presu-

puestos facultativos, y su cooperacion á las obras públicas que tengan á bien encomendarles.

2.º Que cuando las ocupaciones de los ingenieros sean tales que no puedan distraerse á otras nuevas, lo hagan así presente bajo su responsabilidad á los referidos gefes, los cuales darán cuenta al Gobierno con su informe, cuidando de hacerlo tambien la gefatura del distrito por conducto de la direccion de Obras públicas.

3.º Que la obligacion de los ingenieros no se limita solo al reconocimiento de las obras públicas, sino á aquellas que promovidas por el interes particular puedan afectar intereses públicos, ó bien los colectivos de la agricultura y del comercio, ó finalmente otros que por su misma indeterminacion tengan el carácter de públicos, y en general de cualquier obra ó caso en que el gefe político requiera su informe.

4.º Finalmente que cuando estas autoridades se convenzan por la exposicion de los motivos que les den los ingenieros de que efectivamente se hallan imposibilitados de evacuar los trabajos que se les pidan, queden en la facultad de designar arquitecto de su confianza que los verifique, siendo en obras privadas el pago de sus dietas, que fijarán los mismos gefes, de cuenta y cargo de los interesados que promoviesen la obra.

De Real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento en los referidos expedientes, circulándose á los demas gefes políticos para que lo trasmitan á los ingenieros, ateniéndose respectivamente en adelante á estas disposiciones. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1847. = Pastor Diaz. = Sr. gefe político de Valencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitanía general de Cataluña. = Estado mayor. = Excmo. señor: La columna de operaciones del distrito de Manresa, compuesta de cuatro compañías del regimiento infanteria de la Constitucion al mando de su coronel D. Facundo Enriquez, dió alcance ayer á la gavilla de los hermanos Tristany en Navacels, y perseguida vivamente hasta el término de Castellnou Bages, les ocasionó algunos heridos, y que dejasen en poder de nuestras tropas dos armas, una porcion de efectos y los dos prisioneros José Aspel y Antonio Curties, éste gravemente herido, sin pérdida alguna por nuestra parte.

He dispuesto que á dichos prisioneros se les reciba una declaracion indagatoria; que sea pasado por las armas el que no se halle herido, con arreglo á las leyes, y que el otro Antonio Curties se traslade á curarse al hospital de Manresa. Entretanto, considerando que este último ya ha sufrido una dura y merecida pena con la herida, lo recomiendo á la soberana clemencia de S. M., esperando que se dignará ejercerla con este desgraciado indultándole de la pena de muerte con la inmediata, para lo cual cuento con que V. E. se sirva apoyar esta mi gestion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 10 de Agosto de 1847. = Excmo. Sr. = Manuel Pavia. = Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Y enterada S. M. de la comunicacion que precede, se ha dignado acceder á la propuesta que hace, dispensando la gracia de indulto de la pena de muerte al prisionero que se halla herido.

El mismo capitán general con igual fecha de 10 de Agosto participa que se han presentado á indulto los facciosos que á continuacion se expresan, á los cuales se lo ha concedido á nombre de S. M.

Tomas Plás, Manuel Silera, Julian Torrens, Juan Bou, Joaquin Nogués y Ramon Fábregas.

En los demas distritos del reino no ocurre novedad.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Varsovia 27 de Julio.

Ultimamente se han hecho nuevas y numerosas prisiones en toda la provincia del antiguo reino de Polonia.

Los emisarios de la Polonia democrática no han abandonado el país, no obstante el mal éxito de su última tentativa, y con-

tinúan recorriéndole en todas direcciones para sublevar á los campesinos y á la nobleza. (D. de Francfort.)

FRANCIA.

Paris 8 de Agosto.

Hemos recibido el *Correo de la Plata*, periódico que hace poco se publica en Montevideo, con noticias que alcanzan al 28 de Mayo.

Los comandantes de las fuerzas francesas é inglesas reunidas en la rada de Montevideo propusieron una suspension de armas al general Oribe, la cual fue aceptada. La convencion contiene los siguientes particulares:

1.º Cada una de las partes beligerantes conservarán los puestos que ocupa.

2.º No se entablarán comunicaciones sino por la mediacion de parlamentarios.

3.º No podrán romperse las hostilidades sin darse mútuo aviso con 24 horas de anticipacion.

En consecuencia de este convenio, el Gobierno de Montevideo ha expedido órdenes á Colonia, Maldonado y demas puntos ocupados por sus fuerzas.

El 28 de Mayo corrian voces en Montevideo de que Oribe habia puesto en libertad á todos sus prisioneros de guerra. (Debats.)

Escriben de las fronteras de la Polonia en 22 de Julio:

Preparase algun suceso extraordinario en Petersburgo: acaso sea un golpe de Estado. Aunque los periódicos extranjeros excitan la risa cuando hablan de un ilustre personaje, lo cierto es que todos los diplomáticos rusos de mas elevada categoria, residentes en el extranjero, estan convocados para que se trasladen á dicha ciudad en el mes próximo, circunstancia que merece fijar la atencion. Háblase mucho de la creacion de un virreinato para el gran duque Miguel ó Constantino; pero esto no es más que un dicho. Las personas mejor informadas dicen que se trata definitivamente de incorporar la Polonia á la Rusia, y esto es lo que nos parece lo mas verosímil. En efecto, el partido ruso parece que detesta hasta el nombre de la Polonia, y á cuyo frente está el Ministro Tschokow; es uno de los individuos que componen el Gabinete. De consiguiente el partido alemán carece de toda influencia. (Gac. de Colonia.)

Escriben de Coira (canton de los Grisoues) en 31 de Julio:

Hoy se ha reunido la comision del canton para deliberar acerca de la instruccion que debe darse á nuestros Diputados en la Dieta en lo concerniente á los oficiales que se hallan al servicio del *Sonderbund*, sobre lo cual habian pedido instrucciones.

La comision ha resuelto que los Diputados propusieran la destitucion del coronel J. de Salls (general del *Sonderbund*), que ha presentado su dimision, aunque demasiado tarde. Los demas oficiales al servicio de la Liga deberán presentar su dimision en un término dado, pues de lo contrario serán borrados de las listas del estado mayor. (Gac. de Augsb.)

Escriben de Roma en 24 de Julio:

Todos los embajadores han regresado de la campaña. El conde de Rossi es el que se presenta casi todos los dias en el Quirinal. De todos los embajadores el es el único que tiene entrada á cualquier hora en el Gabinete del Papa; al paso que los demas solo hablan con Su Santidad por la mediacion del cardenal Secretario de Estado. (Debats.)

PORTUGAL.

Oporto 6 de Agosto.

A la hora que se publiquen estas líneas, el resto de la division española habrá salido de Oporto para regresar á su país. Ingratitud seria de parte nuestra si no dirigiésemos con este motivo al ejército español un cordial saludo que justifique nuestro agradecimiento.

Una guerra civil, encendida en nuestro desgraciado país, hizo necesaria la intervencion extranjera para acabar con ella, y evitar la continuacion de desgracias que solo Dios sabe hasta dónde habrian llegado.

Desgraciadamente los partidos se hallaban poseidos de un frenesí y un espíritu de destruccion que, á haber continuado, este hermoso país se habria convertido dentro de poco en un yermo, porque vidas, fortunas, hogares é instituciones todo lo hubiera tragado la maldita sed de venganza, si un brazo poderoso no hubiese intervenido y nos hubiera obligado á pensar por unos.

momentos en nuestra irreflexiva conducta. Ese brazo ha sido guiado por la civilización europea, que ya no ve con indiferencia á las naciones amigas lanzarse en un piélago de desgracias irreparables, y combatir unos con otros encarnizados á los hijos del mismo suelo, muchas veces por cuestiones insignificantes, ó solo por alimentar caprichos de ambiciosos, como antiguamente los salvajes peleaban por la posesión de pequeñas cosas que la naturaleza les suministraba.

Más ó menos provechosa, la intervención, no puede negarse que á ella es deudora la nación portuguesa de que principie á gozar de una paz por la que, tanto anhelaban todos los que no han llegado á fascinarse por tal ó cual partido, que son los que componen la mayoría nacional.

El ejército español comprendió su misión, y el ilustrado general Concha ha adquirido el justo y honorífico título de pacificador. La historia del benemérito general estará escrita con letras de oro al describir los servicios que tiene prestados á su patria; pero la narración de su venida y permanencia en nuestro país será un eterno padron de su gloria.

Dióse libertad á los presos, los fugitivos volvieron á sus hogares, y los que hacía nueve meses que no se veían se abrazaban de contento; los que fueron desarmados se paseaban como en otros tiempos por las calles de Oporto. Hé aquí en pocas palabras el elogio del general Concha.

La ciudad de Oporto nunca dará al olvido el gran servicio que la ha prestado el ejército español. A haber tardado media hora más, la anarquía habría llegado á su colmo. Las casas habrían ardido, hubiérase proclamado el saqueo, y millares de cadáveres hubiesen cubierto la tierra. Esta es una verdad que nadie será capaz de negar.

Si el ejército español nos ha dejado prendados por el importante servicio que nos ha hecho, su comportamiento mientras estuvo de guarnición en esta ciudad nos dió nuevos motivos de agradecimiento. A la brillantez de los uniformes que no pudo menos de sorprendernos, se aumentaba la más regular y severa disciplina. Los soldados vivían con nosotros en la más íntima familiaridad, contentándose á veces con las más mezquinas comodidades. No había de su parte exigencias injustas ni abusos.

Reciba el ejército español nuestros parabienes y votos de gratitud; vaya á su patria convencido de que desde el general Concha hasta el último soldado, todos sin excepción se han hecho acreedores á nuestro reconocimiento. (O Puritano.)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 10 de Agosto.

Se han presentado en San Julian de Vilatorca acogiéndose á indulto los facciosos Julian Torrens, Manuel Cirera y Juan Bou. En Folgarolas lo ha hecho Joaquin Noguera, en Mataró Ramon Oliver, y en Arenys de Mar Tomas Plas. (Fom.)

Valencia 11 de Agosto.

Hoy al medio día ha salido de esta ciudad el Excmo. señor capitán general con dirección á los baños de Villavieja, de donde se cree pasará á visitar las plazas fuertes de la provincia de Castellón.

El ilustre general Manso tendrá indudablemente una satisfacción al reconocer los pueblos del Maestrazgo, donde se disfruta la más completa tranquilidad, y no dudamos que los habitantes de aquel país no quedarán menos contentos al conocer personalmente al general que, con su afabilidad, tolerancia y humanos sentimientos, es el signo de la paz en donde alcanza su paternal gobierno, y sabe captarse tan cumplidamente el cariño de los pueblos y de los hombres amantes del orden sin distinción de partidos. (D. M. de V.)

FOLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

ALEJANDRO DUMAS

(Continuacion.)

Chicot abrió la carta, que estaba concebida en los términos siguientes:

—Mi querido amigo: Desde nuestra separación he reflexionado mucho, y en verdad me es imposible exponer á la voracidad de los lobos humanos la oveja que el Señor me ha confiado. Hablo, como ya podéis figuraros, de nuestro hermano Santiaguillo Clemente, que acaba de ser recibido por el Rey, y ha desempeñado perfectamente vuestra comisión.

En vez de Santiaguillo, que es aun demasiado jóven y que debe sus servicios al priorato, os envío un excelente y digno hermano de nuestra comunidad: sus costumbres son apacibles y su carácter inocente. Creo pues que con gusto le agregareis á vuestro servicio como compañero de viaje.

—Sí, sí, pensó Chicot mirando de soslayo al conde; cuenta con ello.

Y prosiguió leyendo:
—Uno á esta carta mi bendición, y siento mucho no haber podido dárosela de viva voz.

—Adios, mi querido amigo.

—Hermosa forma de letra es esta, dijo Chicot despues de dar fin á la carta: apuesto á que la carta ha sido escrita por el hermano tesorero, que tiene muy buena mano.

—Habéis acertado, contestó el Goliath; ha sido obra del hermano Borroneo.

—Por lo cual, amigo mio, añadió Chicot dirigiendo una agradable sonrisa al fraile, tenéis que volver al convento.

CAMINO DE HIERRO ELECTRO-PNEUMATICO

por Mr. Jobard, director del museo industrial de Bruselas.

El principal inconveniente de los caminos de hierro atmosféricos está en el encargo y en la válvula longitudinal necesarios para poner el pistón en relación con el convoy. Si fuese posible hacer maniobrar el pistón en el interior de un tubo sin hendidura, sin válvula y completamente cerrado, el problema estaría resuelto; los caminos atmosféricos no tardarían en sustituir á los actuales á causa de las ventajas que presentan bajo el triple respecto de seguridad, rapidez y economía.

Se está de tal modo convencido en Inglaterra que los locomotivos son el cáncer de los caminos de hierro, que no hay proposición, por extravagante é improbable que parezca, que no encuentre fondos para ser experimentada. Es así que se ha ensayado sucesivamente la cuerda, el sistema Samuda y también el de Halkete, sin contar una infinidad de medios más ó menos raros que funcionan en pequeño en las galerías científicas de Londres y en los talleres de París.

Esto prueba cuán vivamente es sentida la necesidad de sustraerse de los locomotivos, gusano roedor.

Es imposible que la imaginación de todos los inventores dirigida hacia un mismo objeto no haya llegado á alcanzarlo: ya muchos de entre ellos han pensado en hacer intervenir la fuerza magnética como medio de sujetar por un lazo inmaterial el pistón al convoy; hemos también sabido que muchos de nuestros amigos se han ocupado de esto. No citaremos mas que los profesores Mousson y Deschanden, de Zurich; Borquis y Belli, de Pavia; Cristoforis y Magrini, de Milan, asimismo que MM. Dollfus y Saldin, de Mulhouse. Pero todos han confesado que se han detenido en presencia del frote considerable que el pistón levantado por un solo iman debía ejercer contra la pared interior del tubo. Es en este punto importante que nosotros hemos encontrado la solución, colocando dos ringleras de imanes á derecha y á izquierda del tubo de manera que se estableciese una especie de equilibrio electro dinámico, y que reducen los frotés á simples diferencias entre las fuerzas coercitivas de los imanes opuestos.

Durante largo tiempo los experimentos galvánicos no habían pasado los umbrales de los gabinetes de física para entrar en la práctica industrial; en el día no se conoce el límite de su aplicación. El iman solo parecía no deber jamás servir sino para atraer las limaduras de hierro y para objetos de diversion; en el día su uso se encuentra, no como motor, pero sí como director de piezas que deben obrar en el interior de ciertas máquinas, sin relación material con el exterior: así es que el iman puede conducir á su lugar un indicador de resortes colocado en el interior de un tubo del manómetro; conducir un cuhillo de acero entre dos piezas de terciopelo que se trata de separar; guiar circularmente una lanzadera entre los hilos de un telar mecánico; producir estampados ó agugerear tapaderas de dentro á fuera en la fabricación de ciertas piezas de cristal; hacer pasar por atracción un color ferroginoso de un grabado sobre una plancha metálica ó sobre un tejido cualquiera.

Estas indicaciones servirán para aumentar la atención de los industriales acerca de la aplicación de la fuerza magnética que todos los sabios de Europa estudian en este momento con un ardor que no tardará en ser recompensado por brillantes resultados. Ya el profesor Weber, de Leipzig, ha descubierto una disposición que produce imanes permanentes de una fuerza desconocida hasta aquí; Mr. Babinet ha obtenido lo mismo siguiendo las indicaciones de Coulon; Magrini acaba de construir una balanza muy sencilla é ingeniosa para medir empíricamente la fuerza de los imanes; Haldat ha demostrado que la intensidad de un cuerpo cualquiera no alteraba ni modificaba la esfera de intensidad de los imanes; todo el mundo conoce los bellos experimentos de Faraday acerca de la polarización de la luz por los imanes; el profesor Mousson se ha ocupado en simplificar este instrumento; Jacobi y Lens han publicado una ley nueva, de la cual resulta que cuando uno no está limitado ni por las masas de hierro ni por la longitud del hilo que envuelve, se pueden obtener electro imanes de la fuerza que se desea, cualquiera que sea la potencia de la pila empleada. Se han hecho experimentos

en Londres que prueban la posibilidad de levantar pesos de muchas toneladas por medio de los imanes temporarios excitados por una fuerte pila.

Sometemos al estudio de los físicos eléctricos la cuestión siguiente:

¿Es verdad que la esfera de atracción de los imanes temporarios es infinitamente menos extendida que la de los permanentes de la misma fuerza por contacto? Esta observación es de un con-tramaestre de la fábrica de armas de Liege, Mr. Magnée, que se ha ocupado mucho del motor eléctrico-magnético, y que ha dado algunos pasos para resolver este problema.

Esta digresión ha tenido por objeto demostrar que el estudio de las propiedades del iman, por tan largo tiempo abandonado, se ha vuelto á emprender con ardor. Una sabia controversia tiene lugar en el día en Londres entre W. Bursil y William Willian, no sobre la posibilidad de establecer un sistema de locomotivo magneto-atmosférico, pero sí acerca de las mejores disposiciones que se han de dar al mecanismo para obtener una mayor fuerza coercitiva entre los imanes y el pistón metálico.

Estos sabios están acordes en que, cualquiera que sea la sustancia colocada entre el iman y su armadura, la influencia magnética no es disminuída ni desviada; así pues el tubo puede ser de cobre, cinc ó de plancha de hierro de algunos milímetros.

Es cierto que la menor distancia es la mejor, y que por mínima que sea, habrá siempre grandes pérdidas en razón inversa del cuadrado de las distancias, y quizá más.

Mas la posibilidad de multiplicar á voluntad el número de los imanes, permitirá siempre llenar estas pérdidas. Suponiendo que un electro-iman que aguanta 1000 kilogramos en contacto no sostenga mas que 50 á cinco milímetros, bastarán pues ocho imanes semejantes para dar 400 kilogramos, fuerza suficiente para arrastrar un gran convoy; y como se pueden colocar un número mayor en un solo carruaje, y hacer el pistón tan largo como se quiera, se ve que hay mucho campo por este lado.

La separación lateral de los imanes, ofreciendo menos resistencia que la separación perpendicular, nos obligará á colocar los imanes en un sentido inclinado, como también las armaduras del pistón, para aproximarle lo mas posible á la acción directa.

Disponiendo los imanes á derecha é izquierda, y también encima del tubo, el pistón, solicitado por fuerzas iguales opuestas, permanecerá, por decirlo así, suspendido en el centro del tubo; los cueros embutidos de que está armado no experimentarán un frote insoportable, y la libertad de alargarlos por fracciones móviles horizontalmente, para correr las curvas y presentar mas armaduras á los imanes, ofrece gran facilidad de instalación.

El pistón puede recibir su impulsión por el aire comprimido, ó por el vacío ó por estos dos medios reunidos; pero creemos deber atenernos al primero para evitar los aplastamientos á que están sujetos los tubos de paredes delgadas, que se chafan á menudo bajo la presión de una atmósfera, mientras que resisten á muy altas presiones interiores.

Las máquinas soplantes estacionarias podrán colocarse á muy grandes distancias. El medio de detenerse en las paradas es muy sencillo: bastará cerrar los frenos para que el fogonista se aperceba de la ascension del mercurio en un manómetro que tenga á la vista y puesto en comunicacion con el tubo.

Entonces detiene la máquina soplante, y no la vuelve á poner en movimiento sino cuando ve descender el mercurio, lo que significa que el convoy ha vuelto á ponerse en marcha.

El fogonista por otra parte sabrá siempre á qué parte del camino se halla el convoy, consultando el indicador que le marcará el número de golpes de pistón que la máquina ha dado, de lo que deducirá fácilmente el lugar ocupado por el convoy.

El carril del medio que lleva el tubo presenta muchas ventajas; la de recibir el freno primero, luego dos galletas con arcos de acero templado colocados debajo de los rebordes del carril para impedir el roce y descarrilamiento y para facilitar el paso de las curvaturas, colocando este carril director algo excéntrico, de modo que la rueda exterior corra por su gran cono, y la rueda interior por su pequeño cono, imitando el procedimiento Laignel.

Cualesquiera que sean los experimentos que se quieran hacer para llegar á la mejor solución del problema propuesto, Mr. Bursil es de parecer que no se desprecie nada para ello á causa de las ventajas inmensas que deben resultar por la supresión de las cuatro causas que han ocasionado los accidentes acaecidos hasta

—¿Yo?

—Sí: para decir á su reverencia que he mudado de parecer y descoo viajar solo.

—¿Cómo! repuso el fraile con una especie de asombro que podía confundirse muy bien con una amenaza. ¿No me llevais en vuestra compañía?

—No, amigo mio, no.

—¿Por qué motivo?

—Porque necesito economizar mis fondos; los tiempos estan muy malos, y debéis comer como un antropófago.

El gigante enseñó sus tres enormes dientes.

—Pues es que Santiago come tanto como yo, contestó en seguida.

—Ya, pero Santiago es fraile.

—¿Y yo qué soy?

—Vos, amigo mio, sois un lasqueneo ó un gendarme, lo cual, acá para los dos, puede escandalizar á la Virgen que tengo encargo de visitar.

—¿Qué hablais de gendarme y de lasqueneo? Yo soy un monge benedictino. ¿No conocéis por ventura el hábito?

—El hábito no hace el monge, amigo mio, pero el arma constituye el soldado. Decid esto de mi parte al hermano Borroneo, si no tenéis reparo en ello.

Y Chicot saludó políticamente al gigante, que tomó el camino del priorato gruñendo como un perro á quien se echa de casa.

En cuanto á nuestro viajero dejó que se alejase el hombre que debía acompañarle, y no bien le vió desaparecer por la puerta principal del convento, cuando, ocultándose detras del vallado inmediato, se quitó la ropilla y se puso la cota de malla que ya conocemos sobre su camisa de lienzo.

Concluida esta operacion indispensable, atravesó los sembrados que le separaban del camino de Charenton.

CAPITULO XIII.

Los Guisais.

Es indispensable que el lector nos acompañe al gran salón del palacio de Guisa, al cual ya le hemos conducido mas de una vez.

Era la tarde del mismo día en que Chicot se ponía en camino con dirección á Navarra: en dicho salón se hallaba aquel jóven de ojos vivos, á quien ya vimos entrar en París á la grupa del caballo de Carmainges, y á quien ya conocemos por la hermosa penitente de D. Modesto Gorenlot.

Entonces no habia tomado precauciones para disimular su sexo ni la identidad de su persona. La duquesita de Montpensier, vestida con elegancia, mostrando una garganta bellísima y adornados sus cabellos con estrellas de fina pedrería, con arreglo á la moda de la época, esperaba con impaciencia y arrimada al hueco de una ventana á alguno que tardaba en llegar.

Comenzaba á oscurecer, y la duquesa apenas distinguía ya con mucho trabajo la puerta principal del palacio, en la que tenia constantemente fijos los ojos.

Por fin se oyeron los pasos de un caballo, y diez minutos despues anunció el ugiar con misterio á la señorita de Montpensier el duque de Mayenne.

La duquesa se dirigió al encuentro de su hermano con tal precipitación que se olvidó de apoyar el peso de su cuerpo sobre la punta del pie derecho, segun acostumbraba cuando quería disimular su cojera.

—¿Solo, hermano mio! le dijo. ¿Vienes solo?

—Sí, querida, respondió el duque sentándose despues de haberla besado la mano.

—¿Y Enrique? ¿En dónde está Enrique? ¿Sabes que todos le aguardan aquí?

—Enrique nada tiene que hacer al presente en París, al paso que reclaman su persona las ciudades de Flandes y de Picardía. Nuestro trabajo es leuto y debe permanecer secreto, y no nos falta ocupacion allá abajo. ¿Por qué pues la hemos de abandonar para venir á París, en donde todo marcha bien?

—Pero todo se descompondrá si no os dais prisa.

—¿Bah!

—Eso es; con decir ¡bah! sales siempre del paso. Pues bien, yo te aseguro que los ciudadanos no se contentan con esas razones, que quieren ver á su duque, y que con esto sueñan y delirán.

—No tardarán en tenerle á su lado. Por ventura ¿no te lo ha explicado todo Mayneville?

aquí, que son el descarrilamiento, los encuentros, el incendio y las explosiones.

Nosotros añadiremos la supresion de la mayor parte de los tunnels y de las ramblas, mas una economia considerable de combustible, atendiendo que las máquinas fijas no consumen sino una cantidad comun; que no hay fuerza perdida en arrastrar los locomotivos, y que el aire comprimido es un resorte muy fiel que vuelve toda la fuerza que se le da.

Las máquinas no tendrán necesidad de trabajar mucho tiempo antes de ponerse en marcha el convoy: por el aire comprimido partirá al primer golpe de piston, ó abriendo la espita de los depósitos de aire comprimido de antemano con máquinas pequeñas que podrán trabajar sin interrupcion, como lo propone Mr. Arnollet, ó por medio de motores hidráulicos que se encuentran comunmente en un punto ó otro de la línea del camino de hierro en los países montañosos sobre todo: las caídas del Rhin, por ejemplo, podrían fácilmente sufragar los gastos de locomocion de los caminos establecidos en las dos orillas de este rio.

Los gastos necesarios para el establecimiento de saltos de agua y para comprimir el aire serian de poca importancia comparados con los de los locomotivos; los caminos de hierro de aire comprimido estan probablemente destinados á realizar el sueño predilecto de todos los inventores, el transporte economico de la fuerza á distancia, solo combatida por los fabricantes de máquinas de vapor, los propietarios de minas de carbon de piedra y los ingenieros del Gobierno.

La ciencia pura o pone al transporte de la fuerza á distancia ciertas fórmulas del roce del aire en los tubos que parecen erróneas, ó al menos considerablemente exageradas á los espíritus sintéticos; es decir, á los inventores habituados á proceder mas bien por intuicion que por analisis, y que no pueden comprender que un tubo pueda contener aire comprimido á dos atmósferas en una de sus extremidades, y á una atmósfera en la otra, sin que el equilibrio se establezca en pocos segundos.

La mas grave de las objeciones que se puede hacer á nuestro sistema es la de la dilatacion de los tubos por la accion del sol en su longitud: nuestra idea habia sido dar al tubo y á los carriles una ligera ondulacion; pero es mejor proceder de encargar las extremidades de los dos tubos rebajados de la mitad de su grueso. Bastará armar de uno ó dos anillos ó bandas circulares de cauchout vulcanizado bien tirantes. La extremidad del tubo que entra para obtener una perfecta obturacion sin impedir el movimiento de va y ven de la junta, apretando la extremidad del tubo exterior hasta el contacto, el stuffing box será tan perfecto como se puede desear. El tubo, no teniendo en esta parte sino dos milímetros de grueso, será fácil apretarlo contra un mandril de hierro puesto en su interior.

El pronto desgaste de un tubo delgado, por el que pasará 25 veces por día un piston engrasado, no puede presentarse como objecion sino por las personas que no saben que los carriles se gastan con mucha menos prontitud que las ruedas: los cueros son los que se gastan pronto, y que se deben á menudo cambiar en los caminos de hierro atmosféricos, pero no los tubos que no padecen nada.

El carril medio, con los galletes que lo sostienen, necesarios para impedir el roce de los imanes contra el tubo, ofrecen, como las ruedas horizontales del baron Seguíer, la mayor seguridad contra el descarrilamiento.

El medio mas sencillo para verificar los pasos á nivel seria echar un puente levadizo sobre el tubo del camino de hierro cuando las localidades no permiten pasar por arriba ó por debajo.

Nosotros no entraremos en niugun detalle de los gastos necesarios, no teniendo derecho á que se dé mas crédito á nuestros cálculos que á los de los otros ingenieros. Bastará una ojeada comparativa para conocer que nuestro proyecto ofrece á los emprendedores ventajas notables de economia sobre los caminos de hierro ya existentes, á mas de la seguridad incontestable que presenta á los viajeros.

VARIEDADES.

Mr. de Castelnaud, encargado de una mision científica en la América meridional, acaba de dirigir la comunicacion siguiente al Ministro de Instruccion pública de Francia:

—Si por cierto; pero no es lo mismo oírlo de su boca que de la tuya.
—Hermana mia, hablemos de lo principal. ¿Y Salcedo?
—En el otro mundo.
—¿Sin hablar?...
—Ni una palabra.
—Bueno. ¿Y el armamento?
—Todo está á punto.
—¿Y París?
—Está dividido en 16 cuarteles.
—¿Tiene cada uno de ellos el jefe designado?
—Sí.
—Pues vivamos tranquilos por el cielo: hé aqui lo que debo decir á nuestros fieles ciudadanos.
—No te escucharán.
—¡Bah!
—Te digo que es gente endemoniada.
—Querida hermana, estás muy acostumbrada á juzgar de la precipitacion de los demás por tu propia impaciencia.
—¿Me lo dices con formalidad?
—No lo permita Dios, pero la verdad es que debe hacerse lo que ha prevenido nuestro hermano Enrique. Me ha encargado que en manera alguna se precipiten los acontecimientos por culpa nuestra.
—¿Y qué hemos de hacer? preguntó impaciente la duquesa.
—¿Tenemos prisa de hacer algo, hermana?
—Sí; es preciso empezar.
—¿Por dónde?
—Por apoderarnos del Rey.
—Esa es tu idea fija, y á fe que no la considero mala, si pudiera ejecutarse; pero una cosa es pensarlo y otra ponerlo por obra: acuérdate de las veces que ese mismo proyecto ha fracasado en nuestras manos.
—El tiempo ha cambiado mucho, y el Rey no tiene hoy quien le defienda.
—No, si se exceptúan los suizos, los escoceses y la guardia francesa.
—Hermano mio, cuando tú quieras me comprometo á presentártelo en un camino y fuera de París, acompañado únicamente de dos lacayos.

Señor Ministro: Tengo que dar cuenta á V. E. de una expedicion emprendida en circunstancias tales que solo por una especie de milagro de la Providencia he conseguido terminarla felizmente.

Vos sabéis, Sr. Ministro, que fuimos á Cuzco con el objeto de penetrar en la Pampa del Sacramento, y recorrer el curso del rio Ucayali. Toda esta region es para los peruvianos, como antes era para los españoles, una tierra de maravillas y de horror: 67 misioneros han encontrado allí su martirio, y no hace mucho que unos desertores que se refugiaron allí sucumbieron todos en una noche bajo la maza de los salvajes. Un solo hombre habia penetrado impunemente en aquellas soledades, el señor Palacios, que condenado á muerte por una revolucion en que tomó parte ó que fracasó, consiguió escaparse, y no teniendo nada que perder se entregó á los salvajes, habiendo conseguido de este modo, á costa de infinitos trabajos, llegar al rio de las Amazonas, recorriendo de este modo su libertad.

El gobernador de Cuzco me acogió con la mayor amabilidad, porque el Presidente de la República le habia recomendado con la mayor eficacia la expedicion. Este funcionario, hombre muy instruido, sabia lo útil que podria ser á su país el reconocimiento de la region al Este de las cordilleras; sabia que los profundos valles que allí se encuentran son casi los únicos sitios fértiles del Perú, y que las riquezas que contiene permanecen sin valor ninguno por falta de medios de exportacion. El gobernador organizó la expedicion con la mayor largueza, precediéndonos 60 mulos cargados de provisiones, de cuerdas y de varios utensilios para el tránsito de los rios. La expedicion se componia de los Sres. de Ossery, Deville y yo, acompañándonos el capitán de fragata Carrasco y 20 soldados que nos servirian de escolta hasta el puerto. Estos soldados iban acompañados de algunos oficiales, porque es indecible el terror que se apodera de ellos solo al pensar que tienen que entrar en la Pampa.

El corregidor de Cuzco, acompañado de un brillante estado mayor, nos acompañó hasta fuera de la capital. Aquella noche dormimos en Urubamba, y á la mañana siguiente llegamos á Ollantay-Tambo, antigua residencia de un guerrero célebre en el país que se atrevió á levantar el estandarte de revolucion contra el poder Inca de Cuzco. A la larga del valle se extienden admirables ruinas. La fortaleza, formada de piedras prodigiosamente gruesas, cubre una cima que domina la ciudad; en frente se eleva una montaña escarpada, en cuyo flanco se ve un edificio antiguo, colgado sobre un espantoso precipicio, desde el que cuenta la crónica que el tirano hacia precipitar á sus enemigos; numerosos esqueletos que hay esparcidos al pie de aquella roca hacen algo verosímil aquella tradicion.

El camino que tomamos en seguida es de los mas pintorescos, y pasa por medio de los contrafuertes de la gran cadena de los Andes. Atravesamos selvas tan antiguas como el mundo, cuyo suelo está á cada paso profundamente desgarrado por torrentes que en su rápido curso arrastran aun la nieve de que se han saturado en los picos vecinos. Estos valles estan poblados de colibris y de pájaros, moscas de brillantes colores: entre los hermosos árboles de estas selvas vimos muchas veces restos de la antigua civilizacion india. En seguida subimos á una elevada montaña donde se entumescian nuestros miembros de frio, y cuyo único habitante es el condor que despliega sus alas por cima de la cabeza del viajero.

Bajamos de la vertiente oriental de los Andes por caminos extremadamente estrechos, costeados de espantosos precipicios, y llegamos al hermoso valle de Santa Ana, tan rico en cañas de azúcar, en café, en cacao y en coca. Este último producto es el mas precioso, porque mientras que los otros se pudren por no poder ser exportados á la costa, la coca, alimento indispensable del indio, encuentra siempre una venta fácil. Estos hombres emprenden un viaje de ocho días, y aun de mas, con solo un puñado de ojas de este arbusto. No dudo que en una época tal vez próxima se extienda este producto á la Europa: sobre todo, me parece que seria útil á los marinos, á quienes aseguraria contra los horrores del hambre, tan temible en los largos viajes. Fuimos recibidos con hospitalidad en las hermosas quintas que cubren el valle: estan estas cultivadas por indios libres que ganan de 24 á 30 cuartos al día; pero comunmente faltan brazos, y los propietarios se quejan mucho del espíritu caprichoso de los obreros.

El 29 de Julio llegamos á la aldehuela de Echarate, donde

nos detuvimos algun tiempo en organizar la expedicion, porque este punto es el último establecimiento peruviano en aquella direccion.

A pesar de las precauciones mas minuciosas, muchos soldados habian desertado, y entre ellos se encontraba el sargento que se escapó al relevar la centinela. El modo con que aquella partida caminaba tenia algo de burlesco. Un oficial iba siempre á la vanguardia y otro á la retaguardia; cuando llegábamos á una aldea ó á una hacienda, encerraban á los soldados con llave, encargándose á hombres del país que los guardasen de noche. A pesar de todas estas precauciones, no nos quedaba ni uno á los pocos días de nuestra marcha de Echarate. Hasta un oficial nos abandonó en el camino.

Con gran dificultad pudimos enganchar ocho hombres del país para que nos acompañasen; y un viejo misionero franciscano, llamado Fray Raimundo Bousquet, que 40 años antes habia penetrado en la Pampa del Sacramento, quiso acompañar la expedicion.

Este religioso español, aunque de 80 años de edad, se resolvió, con sola una excitacion del arzobispo de Cuzco, á ayudarnos con su experiencia para con las tribus del desierto: siempre alegre, sostuvo nuestro valor con su ejemplo y sus discursos hasta el día en que sucumbió víctima de su valor y de su celo evangélico.

Debíamos embarcarnos en el rio Urubamba, que toma este nombre del Ucayali despues de su reunion con el rio Tambo. El punto del embarque estaba á seis leguas de Echarate, y atravesamos para llegar allí la mision que habia formado el padre Bousquet. En el puerto encontramos seis piraguas y dos balsas que habia preparado un oficial que habia hecho adelantar el corregidor; tambien habia unos 10 indios para servirnos de guías. Esta nacion es muy numerosa y ocupa toda la region que se extiende entre el Urubamba y el Apurimac; lleva todavia el antiguo traje de los Incas, que consiste en una larga túnica abierta por ambos lados para que pasen por ella los brazos. Los indios se pintan de encarnado y no viven en poblaciones, sino en familias separadas á lo largo de los rios.

Por fin se embarcó la expedicion el 14 de Agosto despues de medio día, y dejó el puerto de Chauarisi, en el que solo se encuentra una barraca, y para eso deshabitada y destinada á servir de almacén para la cosecha de guinguna que abunda en aquella region.

Algunos minutos despues atravesamos la primera corriente, que la extremada pequeñez de nuestras piraguas hacia en extremo peligrosa, tanto que una de ellas estuvo expuesta á zozobrar.

El 15 pasamos muchas corrientes y la cascada de Illiampuni; á la mañana siguiente estuvo para ser sumergida una de nuestras embarcaciones, llevándose las aguas una caja que contenia nuestros instrumentos de astronomia; propúse una fuerte recompensa al que cogiese aquel precioso bagaje que felizmente pudo encontrarse.

El 17 desertaron cuatro hombres durante la noche, y viendo el día siguiente las dificultades que se nos presentaban, discutimos muy formalmente si seria posible llevar adelante la expedicion. Decidióse que si despues de largos debates; pero dejando todos nuestros equipajes y marchando solos en las piraguas. Mr. Ossery fue el encargado de ellos, habiendo convenido en que cuando los dejase en lugar seguro nos buscaria.

El 19 nos llevó hasta el medio día, y desembarcamos para secar nuestros mas caros objetos. Por una parte se veian cálices y estolas, por otras vestidos ó uniformes, por otra sacos de plata que de nada nos servian en aquel momento. Un indio que nos servia muy bien nos dijo que iba á desertarse, porque en aquel país habia dado muerte á una familia compuesta de 10 personas solo por apropiarse un hacha. Esta era la clase de gente á que nos íbamos á entregar.

El día 20 se desertaron dos hombres. Grande fue nuestro sentimiento, porque en todo el día habiamos comido nada y estábamos muy débiles. Con todo, arrastramos como pudimos las canoas y las botamos al rio.

Aquel día atravesamos la cascada de Sirialo, formada por cuatro caídas. De cinco canoas perdimos dos, el equipaje y un poco chocolate que nos quedaba, de suerte que quedábamos expuestos á los horrores del hambre. Despues de haber atravesado muchas corrientes, llegamos á una cabaña de un indio á quien hice las mayores ofertas para que me vendiese una canoa; pero

—Se me ha ofrecido eso mismo cien veces, pero nunca se ha realizado.
—Se realizará con tal que permanezcas en París tres días.
—¿Con que tienes un proyecto?
—Dí mas bien un plan.
—Espero que me lo comuniques.
—¡Oh! es una idea que solo puede ocurrir á una muger, y que tal vez excitará tu risa.
—No quiera Dios que sea yo quien hiera tu amor propio. Ea, veamos el plan.
—Te estás burlando, Mayenne.
—Nada de eso, te escucho.
—Pues bien, voy á explicarme en dos palabras....
Al mismo tiempo abrió el ugier la mampara, y dijo:
—¿Desean vuestras altezas recibir al caballero de Mayneville?
—Es mi cómplice, respondió la duquesa: que entre.
Mr. de Mayneville fue introducido en efecto y besó la mano del duque de Mayenne.
—Escuchadme, monseñor, le dijo: vengo del Louvre.
—¿Y qué hay? exclamaron á un tiempo Mayenne y la duquesa.
—Se sospecha vuestra llegada.
—¿Por qué?
—Estando hablando yo con el comandante del puesto de Saint-Germain l'Auxerrois, pasaban casualmente dos gascones.
—¿Los conocéis?
—No; llevaban trajes nuevos. ¡Ira de Dios! decia uno de ellos á su compañero: tienes una magnífica ropilla; pero en un apuro no te prestará el servicio de la coraza que ostentabas ayer.
—No importa, contestó el otro; por sólida que sea la espada del duque de Mayenne, te apuesto á que no atraviesa ni mas ni menos esta seda que el hierro de esa armadura que dices.
El gascón añadió otras fanfarronadas, indicando que tenia noticias de nuestro arribo.
—¿A quién pertenecen esos gaseones?
—Lo ignoro.
—¿Se han retirado en seguida?
—Lo que puedo decir es que hablaban en alta voz: que pronunciaren el nombre de V. A.; y que algunos curiosos se

les acercaron para preguntarles si efectivamente habiais llegado á París. Ya iban á contestar cuando un hombre se acercó á ellos y les tocó en los hombros; ó me equivoqué mucho, monseñor, ó aquel sujeto era Loignac.
—¿Qué mas? preguntó la duquesa.
—Hablaban los tres en voz baja; y los gascones, despues de dar señales de obediencia, siguieron al que habia llegado á interrumpirlos.
—¿De modo que....
—Nada mas he podido averiguar; pero entretanto guardaos.
—¿No los habeis seguido?
—Sí por cierto, aunque de lejos, porque temia ser reconocido como gentilhombre de V. A. Tomaron la direccion del Louvre, y desaparecieron detras del guardamuebles: sin embargo; muchas veces repetian despues: ¡Mayenne, Mayenne!
—Tengo un medio muy sencillo de contestarles, dijo el duque.
—¿Cuál? preguntó su hermana.
—El de ir á saludar al Rey esta noche.
—¿A saludar al Rey!
—Sin duda: acabo de llegar á París, y le traigo nuevas de sus leales ciudades de Picardía. Nada puede decirse contra este paso.
—No es malo el medio, observó Mayneville.
—Pero muy imprudente, añadió la duquesa.
—Indispensable, hermana mia, dijo el duque, si efectivamente se sospecha mi entrada en París. Ademas, mi hermano Enrique ha creído que yo debía apañarme en el Louvre para ofrecer al Rey el homenaje de toda nuestra familia. Despues de cumplir este deber, podré obrar con entera libertad y recibir á quien me parezca.
—Por ejemplo, á los individuos de la Liga que te esperan.
—Sí; los veré en el palacio de San Dionisio cuando salga del Louvre. Haced pues Mayneville que me traiga el caballo según está; y sin limpiarlo me acompañaré al Louvre. Tú, hermana mia, me esperarás.
—Aquí quedamos, dijo el duque.
—No; en el palacio de San Dionisio, donde he dejado mis efectos y donde creen que debo pasar la noche. Dentro de dos horas iremos á reunirnos contigo. (Se continuará.)

no quiso acceder á mi demanda diciéndome: tengo una choza, una canoa, un arco, flechas, un hacha, tres mugeres y dos perros; estoy contento con esto, y no quiero nada mas.

La vegetacion era cada vez mas lozana y mas hermosa, y tenia aquello un aspecto tropical que nos embelesaba. El padre Bousquet bautizó una niña, cuyo padre nos exigió en cambio un hacha.

El 22 perdimos otra canoa. Algun tiempo despues se mató un gran mono; pero á pesar del hambre que tenia no pude resolverme á comer á aquel animal. Habiamos perdido el calzado, y cada vez que saltábamos á tierra nos desgarrábamos los pies con las piedras silíceas, que tanto allí abundan. En uno de los descansos que hicimos matamos un hocco y aras encarnados, con lo que aseguramos nuestra comida. Estos últimos son aquí muy comunes, y el brillo de los colores de estos hermosos pájaros forma un luminoso contraste con el verde oscuro de las palmeras, donde se balancean en numerosas bandadas.

El 24 zozobró mi canoa, y perdí gran parte de mis efectos.

El 26 nos sucedió una lamentable desgracia. La canoa en que iba el padre Bousquet zozobró, y tuvimos el sentimiento de verle perecer sin poder salvarle.

Aunque reuidos por el cansancio y el mal alimento, nos sostenia el pensar que llegaríamos al término de las cascadas, porque un barómetro que pude conservar nos anunciaba que se bajaban de una manera notable los contrafuertes de la cordillera. Efectivamente, el 27 atravesamos las dos últimas, pero las mas temibles de todas: la primera se llama Chalioicani y la segunda Chibucani: esta última es muy temible aun para los indios Antes, y eso que todos los días los estan pasando.

El río forma en este sitio un canal muy estrecho, elevándose á cada lado, hasta perderlas de vista, rocas perpendiculares; las aguas se precipitan con furia en este paso de tal modo estrecho en su extremidad que lo mas que tiene son cinco ó seis metros de ancho. Pero lo peor era que teniamos que embarcarnos cabalmente al pie de aquellas rocas, donde el agua se estrellaba con un ruido espantoso.

Tan debil estaba que tuvieron que bajarme desde la roca á la piragua atado con una liana. Allí habita un pueblo poco conocido, los Panca-Pacouris que se emboscan allí para sorprender á los Antes.

Apenas salimos de aquel peligroso paso, entramos en un canal estrecho, pero muy distinto del precedente: aquí estan las aguas muertas y tranquilas, como si cansado el río de tantos embates buscase un natural reposo. Aquel sitio es uno de los mas pintorescos que he visto en mi vida: por ambos lados se elevan perpendicularmente inmensas rocas escitosas que parecen torres y fortificaciones inmensas: de sus cimas se precipitan una infinidad de cascadas que solo llegan á la superficie de las aguas en forma de vapor y de lluvia, y que los rayos del sol adornan con todos los colores del iris. En los intersticios de las rocas nace con vigor una vegetacion tropical, en la que las palmeras son el mas hermoso adorno.

Aquí concluyen las cascadas del Urubamba; ya no tenemos que atravesar mas que insignificantes corrientes, y á nuestra vista se desarrollaba la espaciosa y salvaje llanura conocida por el nombre de Pampa del Sacramento. Este punto está situado á cerca de 60 leguas de Echarate; y si algun día se apodera el comercio de la navegacion de Ucayali, se deberá hacer en aquel punto un puerto y abrir un camino por tierra hasta los establecimientos de los valles de Santa Ana.

La noche siguiente nos abandonaron los indios, y quedamos solos muertos de hambre. Por fin llegamos á un riachuelo llamado Sabeti, donde echamos una raiz de que los indios se sirven para envenenar las aguas. Al punto aparecieron en la superficie una porcion de pecillos muertos.

Dos indios Antes se comprometieron á acompañarnos hasta el país de los Choutaquiros ó Piro que los Antes llaman Sunirinchis.

El 11 llegamos á la nacion de los Conibos que tienen la costumbre de apretar las cabezas de los niños entre dos tablas, lo que la hace disforme, con el objeto, dicen, de darles la forma de la luna, porque la de los blancos se parecen á la cabeza de un mono.

El 16 llegamos á la gran ciudad de Conibos de la Pachitea, situada frente á la embocadura del río del mismo nombre, que está habitado por la nacion antropóloga de los Cashibos. Las casas de los Conibos son notables por sus inmensas dimensiones, pudiendo abrigar cada una mas de 200 personas.

El 21 llegamos á las primeras chozas de la nacion de los Sepibos, pueblos algo civilizados, que nos condujeron hasta la mision de Sarayaeu.

La pérdida de los instrumentos científicos nos ha impedido hacer en el río observaciones del mayor interes.

AVISOS.

En la casa de ayuntamiento de la villa de la Adrada, provincia de Avila, bajo la presidencia del alcalde ó quien haga sus veces, se rematan el día 17 de Setiembre próximo, y hora de las doce de su mañana, 9600 pinos de las clases siguientes: 216 medias varas, 395 pies cuartos, 1033 tercias, 2336 viguetas, 2355 maderos de á seis, 1777 de á ocho y 1488 de sierra: servirá de tipo para el remate la cantidad de 10 rs. vu. por cada árbol, segun está aprobado de Real orden.

Lo que se anuncia al público por si alguna persona gusta interesarse en la subasta, añadiendo que la corta será por partes iguales en cinco años consecutivos, observando ademas todas las formalidades prescritas en la ordenanza y lo acordado en el pliego de condiciones formado al efecto, y que estará de manifiesto en la secretaria de aquel ayuntamiento.

Avila 10 de Agosto de 1847.—El vicepresidente del consejo provincial, G. P. I. Muñoz.

SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

Conforme á lo acordado en la junta general de accionistas celebrada el 8 de Julio último, tendrá lugar otra extraordinaria el día 1º de Setiembre próximo, á las ocho de su noche, en el pasaje de la Villa de Madrid.

Lo que se anuncia á los interesados con arreglo á lo que previenen los estatutos.

Madrid 14 de Agosto de 1847.—El presidente, J. duque de Bay.

Para que haya la debida regularidad en las operaciones que deben preceder á la reunion de la junta general extraordinaria

de accionistas que debe tener lugar el 1º de Setiembre, ha acordado esta direccion lo siguiente:

1º Los señores accionistas que tengan derecho á concurrir á la insinuada junta, se servirán presentar desde el día 18 al 21 inclusivos del presente mes, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle de la Victoria, núm. 6, cuarto principal, los titulos de sus respectivas acciones bajo doble carpeta, en que se detalle su clase, numeracion, serie, importe y demás pormenores, de las cuales se devolverá una en el acto al que las presente con el recibo al pie, y la otra, con los titulos originales, quedará en dichas oficinas para el correspondiente exámen. Todas las que se presenten despues del citado día 21 no serán admitidas.

2º El día 24 del presente acudirán los señores accionistas á las mismas oficinas á recoger las papeletas que se les extenderán para acreditar en la junta general el derecho que tienen de concurrir á ella, y el número de votos que les corresponda con arreglo á los estatutos.

Madrid 14 de Agosto de 1847.—El director, Victor Sanchez Toledo.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en la secretaria de esta intendencia para enterarse de un asunto que les es respectivo:

D. Antonio Gorris, Agustin Sal, Domingo del Campo, Francisco Campos, Francisco Amorós, Francisco Miralles, Francisco Gomez, Gerónimo Diaz, Juan Arcos, José Macia, Joaquin Carbonell, José Carratalá, José Barberá, José Ariño, Lorenzo Sallas, Manuel Pontela, Pascual Botella, Pascual Torres, Prudencio Ariño, Ramon Benito, Vicente Esteve, José Esteño.

PARA MANILA.

La bien acreditada fragata española *Corina*, alias *Luisa*, forrada en cobre en Marzo último, deberá hallarse en Cádiz pronta para dar la vela de regreso á Manila en los primeros días de Setiembre próximo: admitirá carga con equidad y pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato.

Se despacha en esta corte por D. Pedro de las Heras, calle Ancha de Majaderitos, núm. 14, cuarto tercero, y en Cádiz por D. Juan Quintán de Rabago, calle de la Carne, núm. 174. 4

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 14 de Agosto á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 26 1/2.

CAMBIO.

Londres á 90 días, 49 ds. 20 cs. Paris, 5 fs. 20 cs. din.

Alicante, 1 5/8 din. b.	Málaga, 1 1/2 b.
Barcelona, á ps. fs., id. id.	Santander, 1 1/2 din. b.
Bilbao, 1 7/8 id.	Santiago, 1 1/4 b.
Cádiz, 1 1/2 pap. b.	Sevilla, 1 1/2 din. b.
Coruña, id. id.	Valencia, 1 5/4 b.
Granada, 3/4 din. b.	Zaragoza, 1/2 din. b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco Cenzano, comendador de Isabel la Católica, juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de 30 días, contados desde que este anuncio se inserte en el Boletín oficial de esta provincia, á Jacinto Vimier, natural de Sabadella, provincia de Lugo, se presente en este juzgado á tomar parte y responder á los cargos que contra él resultan en la causa que en el mismo se sigue á motivo de la herida causada en término de Vallecás á su compañero Tomas Aria la tarde de 29 de Junio último, que si así lo hiciere se le oirá en justicia; con apercibimiento que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcalá de Henares á 2 de Agosto de 1847.—Francisco Cenzano.—Por mandado de S. S., Angel Carrillo.

D. Francisco de Paula Larraz, juez de primera instancia de la villa de Egea de los Caballeros y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes del pío legado fundado en la villa de Erla, de este partido judicial, bajo el título de Casa de Caridad, por los ejecutores del doctor D. Pedro Miguel Castrillo en el día 30 de Marzo de 1782, para que en el término de 30 días comparezcan en este juzgado y escribanía del infrascrito á deducirlo por medio de procurador conocido; en la inteligencia que de no verificarlo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar, segun lo tengo acordado en providencia de este día.

Dado en Egea de los Caballeros á 15 de Julio de 1847.—Francisco de Paula Larraz.—Por su mandado, Justo Abriat.

D. José Martinez Lopez de Ayala, juez tercero de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes de la capellanía que en la iglesia parroquial de Santa Maria de Arcos de la Frontera fundó Doña Andrea Valdés Pino Espinosa y Santillan, para que en el preciso término de 30 días, contados desde el día de la fecha de su insercion en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirlo; bajo apercibimiento que siendo pasado sin que lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar, pues por cuanto por auto que he proveido en los que se siguen sobre division y adjudicacion de dichos bienes así lo tengo mandado. Y para que llegue á noticia del público se inserta el presente.

Sevilla 2 de Agosto de 1847.—Licenciado, José Martinez Lopez de Ayala.—Francisco Ruiz Toranzo.

D. Rafael de Vargas Uclés, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia del partido de esta villa de Baena.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes con que está dotada la capellanía colativa fundada en la iglesia parroquial de la villa de Castro el Rio, de este partido judicial, por Juana Fernandez Peinada, la cual posee Domingo de Arenas Luque, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio, lo deduzcan en este juzgado en los autos promovidos sobre la propiedad de dichos bienes á instancia de Francisco y Pedro de Luque, vecinos de la villa de Pedro Abad; apercibidas que pasado dicho término sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues que así lo tengo mandado en providencia de este día.

Baena y Agosto 6 de 1847.—Rafael de Vargas y Uclés.—Por mandado de dicho señor, Bernardo Joaquín Arrabal.

Tenencia de la alcaldía constitucional de Madrid.—Distrito de Correos.—Por providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito, dada á virtud de escrito presentado por D. Manuel Lasheras, de esta vecindad, se ha mandado citar, como por el presente anuncio se cita, á D. Manuel Cuatín, cuya habitacion se ignora, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante se presente en la audiencia de S. S., que la tiene en la Plaza de la Constitución, local donde estuvo el Pese, el miércoles 18 del corriente á la hora de la una del día, á efecto de celebrar el juicio de conciliacion á que ha sido demandado sobre pago de maravedis procedentes de una escritura; y viniendo que de no hacerlo le causará el perjuicio que haya lugar.

SUBASTAS.

El intendente militar de Castilla la Nueva hace saber que no habiendo sido aprobado por S. M. (Q. D. G.) el remate celebrado en esta corte el día 31 de Mayo último para el servicio de la hospitalidad militar que ha de establecerse en la ciudad de Alcalá de Henares, ha de contratarse nuevamente segun lo prevenido en Real orden de 8 del corriente, bajo las condiciones generales que estarán de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y la de que la duracion del contrato ha de ser por solo un año, á contar desde la fecha en que se establezca el hospital, con la cláusula de ser prorogable por otro año mas si la administracion militar lo juzgase conveniente, y con sujecion á las formalidades establecidas en la Real orden de 26 de Diciembre de 1846; y he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una nueva, pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de esta intendencia el día 23 del presente mes á las doce en punto de su mañana, en cuya hora concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia las personas que quieran interesarse en este servicio podrán remitirme en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones, en que se lije clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse de dicho servicio; en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreeiarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata; sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.; que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscriba haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Madrid 12 de Agosto de 1847.—Francisco Santoyo.—Antonio María de Olivera, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

MEMORIA razonada y estadística de la administracion general de correos desde 14 de Agosto de 1843 hasta Enero de 1847, presentada por D. Javier de Quinto al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino.

Consta de un tomo en 4º de buen papel y de una bellísima impresion.

Se vende en el despacho de la Imprenta nacional á 34 rs. en rústica y 40 á la holaudesa.

TEATROS.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche. Se ejecutará la comedia en tres actos, titulada

UN TERCERO EN DISCORDIA.

Intermedio de baile nacional. Terminará el espectáculo con la cancion del Torero, des-empañada por el Sr. Dardalla.

CIRCO. A las ocho y media de la noche. Restablecido de su enfermedad se presentará el Sr. Meric y ejecutará la escena del clown sobre un caballo en pelo. Los grandes equilibrios nuevos de las sillas sobre una mesa por la familia Martinetti.

EDITOR RESPONSABLE GERVARIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.